

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JACKELINE CASTRO IBAÑEZ , a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – 1244112019 de fecha 28/05/2019

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ___

La dirección no existe ___X_

El destinatario desconocido_ ___

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

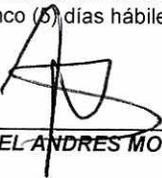
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS-1244112019 de fecha 28/05/2019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 27 de Junio de 2019, a las 2:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Julio de 2019, a las 5:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019053610

Fecha: 2019-06-07 15:27:25

Código Dep: SDIS.12430

SECRETARÍA SOCIAL

Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ
Destino: JACKELINE CASTRO IBÁÑEZ
Asunto: RESPUESTA SDQS 1244112019
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código (12430)

Bogotá, D.C., Junio 06 de 2019

Señora

JACKELINE CASTRO IBÁÑEZ

C.C. No. 52.118.656

CL 36 D SUR N o 2 -73

Celular: 3126025025

Ciudad

Asunto: Solicitud Constancia de Participación
Referencia: SDQS 1244112019 del 28/05/2019

Respetada Sra. Jackeline, reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada en el asunto nos permitimos informar que no es posible brindar los datos solicitados, por cuanto se trata de información personal protegida por el derecho fundamental a la intimidad, contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política que dispone "Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar".

Es importante, dar claridad que la información registrada en las bases de datos de la secretaria distrital de Integración-SDIS, es de carácter confidencial y corresponde a información Institucional destinada al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo tanto es información reservada que debe ser conocida únicamente al interior de la Entidad con la debida autorización y limitación al uso de terceros.

Adicionalmente, esta información solo se puede suministrar cuando existe una autorización previa, expresa e informada por parte del titular del dato, tal como lo establece la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, normas que dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, o por solicitud judicial.

De esta manera doy respuesta a su solicitud, manifestando la disposición de atender cualquier inquietud adicional, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente,

DANIEL ANDRES MORA AVILA

Subdirector para la Aduldez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Revisó: Julián David Garzón. - Profesional – Subdirección para la Aduldez
Proyectó: Tatiana Fajardo. – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Aduldez

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

